

10 motivos para invertir en Infraestructura del Cuidado

Guía para la acción, la visibilización
y la sensibilización

Año 2021

10 motivos para invertir en Infraestructura del Cuidado

Guía para la acción, la visibilización y la sensibilización

Introducción

La pandemia agudizó la crisis de los cuidados e impactó de manera asimétrica sobre las mujeres, las infancias, las diversidades y las personas con discapacidad. La incipiente recuperación económica es despereja y estas poblaciones continúan con obstáculos para volver al mercado laboral. Uno de ellos es la crisis de los cuidados: un problema estructural que cobró más fuerza en el último año.

Es por eso que el Estado impulsa una recuperación con perspectiva de género, que permita crecer sin ampliar las brechas de desigualdad. **La Infraestructura del Cuidado es un elemento clave para generar oportunidades de empleo, mejorar sus condiciones y aportar a la calidad de vida.**

Es prioritario poner a la Infraestructura del Cuidado en el centro del proceso de recuperación económica para contribuir en la resolución de la crisis de los cuidados y para reactivar la economía sin dejar atrás a las mujeres, las niñas y las personas con discapacidad.

Este documento visibiliza 10 motivos centrales de porqué invertir en Infraestructura del Cuidado para incidir en la reducción de las brechas de género, la garantía del derecho a los cuidados y la igualdad de oportunidades.

Ha sido producido de manera conjunta entre la Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas y la Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía. Se retroalimentó con los aportes de la Dirección Nacional de Políticas de Cuidado del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y la Dirección de Relaciones Institucionales del Ministerio de Obras Públicas.

¿Qué es la Infraestructura del Cuidado?

Comprende a toda infraestructura orientada a garantizar el bienestar y el ejercicio efectivo de los derechos, no sólo de quienes reciben cuidados (infancias, adolescencias, personas mayores, personas con discapacidad, etc.) sino también de quienes brindan cuidados (trabajadoras/es que, en su gran mayoría, son mujeres).

Contribuye a la promoción y protección integral de los derechos de la primera infancia, que reduzca la carga del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado en los hogares, que facilite la igualdad de oportunidades entre los géneros y que apunte a la protección integral de poblaciones específicas en situación de mayor vulnerabilidad.

Esto es infraestructura de educación y cuidados a la primera infancia, a las personas mayores y a personas con discapacidad, de protección integral de las mujeres y diversidades, centros y espacios para las juventudes y otras obras relacionadas a fortalecer la Infraestructura del Cuidado.

Fuente: Elaboración propia.
Dirección Nacional de Transparencia,
Ministerio de Obras Públicas.

1. Multiplica oportunidades

Construir y fortalecer espacios de cuidado:

- + Genera empleo en la construcción, directo e indirecto.
- + Genera empleo en el mantenimiento y en la atención de los centros.
- + Brinda mayor tiempo libre a las mujeres para realizar otras actividades, favoreciendo su autonomía económica.

El beneficio para las mujeres con pobreza de tiempo es contar con **horas propias** para trabajar, estudiar, emprender, descansar, divertirse, etc.

2. Genera cambios duraderos

El cuidado es una responsabilidad pública, no privada ni familiar (CEPAL, 2018): la falta de respuesta pública genera un espiral de pobreza entre las mujeres involucradas en la organización social de los cuidados. Sin respuesta pública no hay igualdad.

300 CDI

Una de las respuestas del Estado Nacional es la **construcción de 300 Centros de Desarrollo Infantil (CDI)**, que brindarán atención integral a través de actividades educativas, de cuidado, apoyo nutricional, juegos y fortalecimiento de las familias, a 28.800 niños y niñas, de 45 días a 4 años de edad inclusive, de las localidades más vulnerables del país.

Todos y todas tenemos derecho al cuidado y somos cuidados en algún momento de nuestras vidas.

3. Garantiza el derecho al cuidado y al desarrollo infantil

El acceso a espacios de educación, de cuidado y de desarrollo es fundamental para ampliar oportunidades. El 82,8% de niños y niñas de 2 años no asisten a un centro de cuidado infantil. Quienes los y las cuidan son mayoritariamente mujeres (61,5%) (ENES PISAC-MINCYT, 2016).

Frente a la ausencia de un sistema público de cuidados con cobertura suficiente, vivir en un hogar con niñas, niños y adolescentes implica menor participación económica para las mujeres.

Asistencia a jardín o centros de cuidado infantil según edades simples, niños y niñas de 0 a 4 años

	MENOS 1 AÑO	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS
Sí, de Gestión Pública	2%	5,3%	8,8%	22,2%	51,5%
Sí, de Gestión Privada	2,1%	5,9%	7,9%	16%	20,9%
Sí, de Gestión Comunitaria	0,2%	0%	0,5%	2,3%	1,7%
No asiste	95,8%	88,8%	82,8%	59,5%	25,9%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: “Documento de Trabajo N° 1: Infraestructura del Cuidado. Obras Públicas, género y niñez”, de la Dirección Nacional de Transparencia, Ministerio de Obras Públicas, 2020 en base a la ENES-PISAC, MinCyT, 2016.

4. Reduce brechas de género

Las tareas de cuidado se encuentran distribuidas de forma desigual e inequitativa entre varones y mujeres: 76% por mujeres y el 24% por varones.

Las bajas tasas de participación en el mercado de empleo de las mujeres con niñas, niños y adolescentes en su hogar encuentran, en gran medida, su explicación en la falta de servicios de cuidado y educativos de gestión estatal (ME y UNICEF, 2021).

Distribución del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado por sexo



Fuente: Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo. EPH-INDEC, 3er trimestre 2013 en población de 18 años y más.

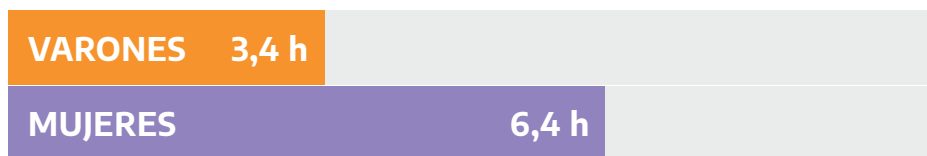
5. Reduce la pobreza de tiempos

Según la Encuesta de Uso del Tiempo (EUT, INDEC, 2013), las mujeres dedican en promedio 6,4 horas diarias al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, mientras que los varones sólo le dedican un promedio de 3,4 horas diarias.

La brecha se amplía a casi 5 horas de diferencia en aquellos hogares con presencia de un niño o niña menor de 6 años: 4,5 horas diarias los varones y 9,3, las mujeres. Esto impacta en los proyectos de vida de las mujeres postergando estudios, teniendo menos oportunidades laborales y menor tiempo para sus propias actividades.

Tiempo diario dedicado a tareas domésticas y de cuidado no remunerado por sexo según tipo de hogar

Promedio de horas (diarias) destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado



Fuente: Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (EPH-INDEC, 3er trimestre 2013) en población de 18 años y más.

Promedio de horas (diarias) destinadas al trabajo doméstico y de cuidado no remunerado con niños/as de hasta 6 años en el hogar



6. Reconoce el valor de los cuidados

El valor de las tareas de cuidado es un andamio invisible que permite al resto de los/as trabajadores/as hacer su trabajo. La pandemia y la dislocación económica, que resultó de ella, revelaron la centralidad de la economía de los cuidados.

7. La pandemia agravó la crisis del cuidado

La crisis del cuidado tiene una dimensión global y estructural, que se profundizó a partir de la emergencia sanitaria.

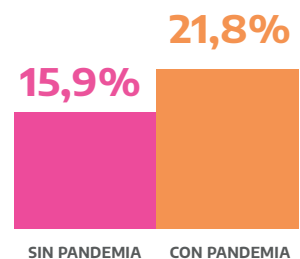
Con la suspensión de la presencialidad escolar, las tareas de acompañamiento escolar recayeron especialmente en las mujeres: en 9 de cada 10 casos son las mujeres quienes cumplen el rol de acompañantes educativas (ME y UNICEF, 2020). 1 de cada 5 mujeres que tenía empleo remunerado lo perdió o debió dejarlo para realizar tareas de cuidado durante la pandemia (EPH INDEC, 2020).

8. Visibiliza el aporte económico de las mujeres en los cuidados

El valor económico del trabajo de cuidado es del 15,9% del PBI, lo que la posiciona como la actividad de mayor peso (incluso delante de la industria y el comercio). El 76% de este aporte es realizado por las mujeres (EPH INDEC, 2013).

A partir de la pandemia, en nuestro país el trabajo de cuidado aumentó 5,9% del PBI (Ministerio de Economía, 2020), exponiendo la agudización de la crisis de los cuidados.

Medición del Producto Bruto Interno



Fuente: Informe "Los cuidados, un sector económico estratégico. Medición del aporte del Trabajo doméstico y de cuidados no remunerado al Producto Interno Bruto". Ministerio de Economía, 2020.

9. Implica hacer justicia distributiva

Invertir en infraestructura del cuidado contribuye directamente en disminuir la brecha de género y niñeces.

El Ministerio de Obras Públicas estableció invertir al menos un 8,5% de su presupuesto del año 2021 para incidir y ampliar la infraestructura del cuidado en género, niñez y salud.

Presupuesto Nacional 2021 del Ministerio de Obras Públicas



Inversión en Infraestructura del Cuidado

Fuente: "Documento de Trabajo N° 1: Infraestructura del Cuidado. Obras Públicas, género y niñez", de la Dirección Nacional de Transparencia, Ministerio de Obras Públicas, 2020 en base a la Ley 27.591 de Presupuesto Nacional para el ejercicio 2021.

10. Alto impacto económico sobre la economía de las mujeres y diversidades

La inversión en infraestructura es un motor de la economía. Con una inversión del 2% del PIB en industrias del cuidado, se generan aumentos en el empleo general que van desde 2,4% a 6,1% (dependiendo del país analizado), pero con incrementos en la tasa de empleo de las mujeres de entre 3,3 y 8,2 puntos porcentuales, reduciendo brechas de género (ITC CSI IGB, 2016).

La infraestructura vinculada a salud, cuidados, educación y agua y saneamiento generan más del doble de cantidad de puestos de trabajo en relación a otras obras de infraestructura.

El Ministerio de Obras Públicas desarrolló un Estimador de Empleo y Obra Pública que permite calcular la cantidad de puestos de trabajo generados de forma directa e indirecta a raíz de la inversión en infraestructura.

Empleo generado por la obra pública según su distribución por

Empleo directo



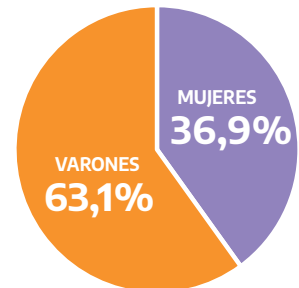
El estimador corrobora la fuerte masculinización del sector de la construcción para los empleos generados directamente por la obra (97,9%). Sin embargo, se estima una participación promedio del 36,9% del empleo femenino en el total del empleo generado indirectamente en otros sectores de la economía.

La inversión en Infraestructura de Cuidado impacta positivamente en los proyectos de vida de las mujeres y de las diversidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del Estimador de Empleo y Obra Pública de la Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas en base al análisis de las intervenciones vigentes y estimables correspondientes a los meses de 2020 y de enero a mayo de 2021.

Empleo generado por la obra pública según su distribución por sexo

Empleo indirecto



Más información

Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas

Contacto: transparencia@obraspublicas.gob.ar

Infraestructura del cuidado. Aporte para la toma de decisiones: obras públicas, género y niñez: Documento de trabajo N° 1 de la Dirección Nacional de Transparencia de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas / Roxana Mazzola, Berenice Rubio, Agustina Coll y Guillermina Comas; dirigido por Roxana Mazzola. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas, 2021.

www.argentina.gob.ar/sites/default/files/serie_de_documentos_de_trabajo_no1_-_infraestructura_de_cuidados.pdf

Presupuesto con perspectiva de género y Obras Públicas. Aporte para la toma de decisiones: obras públicas, género y niñez: Documento de Trabajo N° 2 de la Dirección Nacional de Transparencia de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Obras Públicas / Roxana Mazzola, Romanela Conte, Sofía Grassi, Berenice Rubio y Soledad Laura López; dirigido por Roxana Mazzola. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas, 2021.

www.argentina.gob.ar/sites/default/files/serie_de_documentos_de_trabajo_ndeg2_-_presupuesto_con_perspectiva_de_genero_0.pdf

Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género del Ministerio de Economía

Contacto: eig@mecon.gov.ar

Presupuesto 2021. Primer presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad / Mercedes D'Alessandro, Luciana Rolón, Sol Prieto, Carolina Zanino y Ximena de la Fuente. Buenos Aires: Dirección Nacional de Economía Igualdad y Género. Ministerio de Economía, 2021.

www.argentina.gob.ar/sites/default/files/presupuesto_2021._primer_presupuesto_con_perspectiva_de_genero_y_diversidad.pdf

Desafíos de las políticas públicas frente a las crisis de los cuidados. El impacto de la pandemia en los hogares con niñas, niños y adolescentes a cargo de mujeres. Buenos Aires: UNICEF y Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género, 2021.

www.argentina.gob.ar/sites/default/files/hogares_pandemia_final_29.04.pdf

Políticas públicas y perspectiva de género / Mercedes D'Alessandro, Sol Prieto, Victoria O'Donnell, Florencia Tundis. Buenos Aires: Dirección Nacional de Economía, Igualdad y Género. Ministerio de Economía, 2020.

www.argentina.gob.ar/sites/default/files/analisis_de_politicas_publicas_ppg_2020_.pdf